

41043

**INMOBILIARIA PEDRALBA**  
AV. LA CORUÑA N 29-66 Y E. NOBOA  
TELEFAX: 2235169

**ESCANEAR**

Superintendencia de  
Compañías  
01 DIC. 2009  
Faimé 17600  
Registro de Sociedades

Quito, 01 de diciembre del 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

Superintendencia de  
Compañías  
- 1 DIC. 2009  
**CAU**

De nuestras consideraciones:

VALOR \$ 0,04 c/a-

Adjunto a ésta, nos permitimos detallar los traspasos de acciones los mismos que ya han sido debidamente registrados en los libros de la empresa.

CEDENTE	C.IDENTIDAD	CESIONARIO	C.IDENTIDAD	No ACCIONES
José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador	1700218389	Alicia Lastenia García Merino	1700309394	32,400
José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador	1700218389	José Fabián Ribadeneira García	1706559547	16,200
José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador	1700218389	Mauricio Esteban Ribadeneira García	1708556061	16,200

Por la atención a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

  
Carlos Ponce García  
GERENTE GENERAL  
INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.

OK  
8/11

TRANSFERENCIA  
REGISTRO

2009/12/09 yf/1



NOTARIA TRIGESIMA  
SEPTIMA

**DR. ROBERTO DUEÑAS MERA**

COPIA SEGUNDA

DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y  
ADJUBICACION

OTORGADO POR: ALICIA LASTENIA MERINO; Y, OTROS

A FAVOR DE:

17 DE NOVIEMBRE 2009  
EL:

PARROQUIA: SD \$ 882.848,45

CUANTIA:

17 NOVIEMBRE 2009  
Quito, a.....de.....de.....

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO  
EDIFICIO: PRESIDENTE  
4TO. Piso  
TELEFONOS: 254 - 9425 / 222 - 2870  
TELEFAX: 290 - 7122  
E-mail: notaria37@access.net.ec



## **ACTO O CONTRATO**

### **ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN**

#### **FECHA:**

**OTORGADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2009  
CERRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2009**

#### **OTORGADA POR:**

**170030939-4 ALICIA LASTENIA MERINO  
170655954-7 JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA  
170855606-1 MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA**

#### **OBJETO:**

**LOTE DE TERRENO, SITUADO EN LA PARROQUIA BENALCAZAR; LOTE DE TERRENO Nro. 97 DE LA ZONA B, PARROQUIA CONOCOTO; ACCIONES: AUTOMOTORES ANDINA S.A.; AUTOLANDIA S.A.; ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A.; INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.; DINERS CLUB INTERNATIONAL; Y, BANCO PICHINCHA C.A.; VEHÍCULOS: BMW, PLACAS POK0882; Y, MAZDA, PLACAS PLY0231.**

#### **CUANTÍA:**

**USD \$ 882.848,45**

#### **UBICACIÓN:**

**CANTON: QUITO  
PARROQUIA: BENALCAZAR Y CONOCOTO  
PROVINCIA: PICHINCHA**

**DI: 02 COPIAS + 3**

**JP**



DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR

CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI EL NOTARIO SE AGREGA. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA EN LA QUE CONSTE LA SIGUIENTE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION DE BIENES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA LOS SEÑORES ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO DE ESTADO CIVIL VIUDA; JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, TODOS POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS.- LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES ANTE LA LEY PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** LOS CÓNYUGES JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR Y ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO ADQUIRIERON EN MATRIMONIO LOS SIGUIENTES BIENES: 1) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN OTORGADA POR FINCAS VACACIONALES DEL PODER JUDICIAL DE PICHINCHA, SEGÚN ESCRITURA CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, ANTE EL NOTARIO DOCTOR REMIGIO AGUILAR, INSCRITA EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, A LOS CÓNYUGES JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR Y ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO LES FUE ADJUDICADO EL LOTE DE TERRENO NUMERO

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR

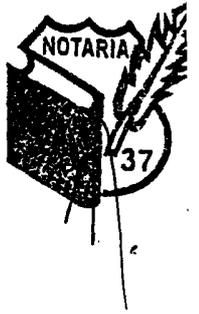


NOVENTA Y SIETE DE LA ZONA B, SITUADO EN LA PARROQUIA CONOCOTO, CANTÓN QUITO 2) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA, HECHA AL SEÑOR JULIO RODRÍGUEZ NAVARRETE ANTE NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO DR. JUAN DEL POZO, CON FECHA DIEZ Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, E INSCRITA EL TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, ADQUIRIERON UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN LA PARROQUIA BENALCAZAR DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, 3) ACCIONES EN COMPAÑÍAS NACIONALES CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE: A) INMOBILIARIA PREDALBA S.A. UN TOTAL DE SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS ACCIONES (64,800); B) ECUATORIANA DE AUTOPAARTES S.A. UN TOTAL DE OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA ACCIONES (87,480); C) AUTOLANDIA S.A. UN TOTAL DE NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES (94,692); D) AUTOMOTORES ANDINA S.A. UN TOTAL CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTE ACCIONES (112,320); E) DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA UN TOTAL DE CUATROCIENTOS SESENTA ACCIONES (460); F) BANCO DEL PICHINCHA C.A. UN TOTAL DE CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y SEIS ACCIONES (120,436). 4) UN VEHÍCULO MARCA BMW, PLACA POK CERO OCHO OCHO DOS, CHASIS WBAVA SIETE UNO CERO NUEVE SIETE VC DOS UNO TRES UNO CUATRO; ASÍ COMO UN VEHÍCULO MAZDA, PLACA PLY CERO DOS TRES UNO, CHASIS UNO YVGE DOS DOS A OCHO P CINCO UNO TRES CERO SIETE CUATRO SEIS. A LA MUERTE DEL SEÑOR JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, SUSCITADA EL DIEZ Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN ESTA CIUDAD DE QUITO; LA SEÑORA ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO EN SU CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y SUS HIJOS JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA Y MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA, EN SU CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, ADQUIEREN MEDIANTE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE FECHA VEINTE Y UNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE,

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR

REALIZADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN, INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO, EN EL LIBRO DE SENTENCIAS VARIAS, TOMÓ CIENTO CUARENTA, REPERTORIO TRES DOS SEIS NUEVE UNO, DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE, ENTRE OTROS, DE LOS INMUEBLES DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. **TERCERA.- PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION DE BIENES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS COMPARECIENTES LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE CONVIENEN EN FORMA EXTRAJUDICIAL, Y DE COMÚN ACUERDO, REALIZAR LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES: **TRES UNO.-** A LA SEÑORA ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO SE LE ADJUDICA A TÍTULO INDIVIDUAL LOS SIGUIENTES BIENES: **A)** UN VEHÍCULO MARCA BMW, PLACA POK CERO OCHO OCHO DOS, CHASIS WBAVA SIETE UNO CERO NUEVE SIETE VC DOS UNO TRES UNO CUATRO, CON UN VALOR DE VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 25,887.00); **B)** TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ACCIONES (32,400) DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDALBA S.A., CON UN VALOR DE UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 1,296.00) ; **C)** CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA ACCIONES (43,740) DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A., CON UN VALOR DE CIENTO SETENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 174.96); **D)** CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA ACCIONES DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES ANDINA S.A. (56,160), POR UN VALOR DE CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 56,160.00); **E)** UN LOTE DE TERRENO NUMERO NOVENTA Y SIETE DE LA ZONA B, SITUADO EN LA PARROQUIA CONOCOTO, CANTON QUITO, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE ADJUDICACION OTORGADA POR FINCAS VACACIONALES DEL PODER JUDICIAL DE PICHINCHA,

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR

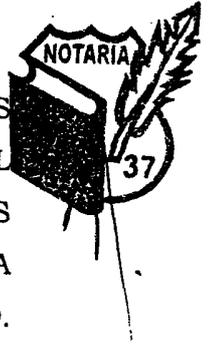


SEGÚN ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, ANTE EL NOTARIO DOCTOR REMIGIO AGUILAR, INSCRITA EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, CON UN AVALUO DE TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y UN CENTAVOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 36,850.31); **F)** UN LOTE DE TERRENO CON EDIFICACION SITUADO EN LA PARROQUIA BENALCAZAR, CANTON QUITO, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA HECHA AL SEÑOR JULIO RODRIGUEZ NAVARRETE, ANTE EL NOTARIO PUBLICO DEL CANTON QUITO DOCTOR JUAN DEL POZO, EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, INSCRITA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, CON UN AVALUO DE DOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL VEINTE Y UNO CON CUARENTA CUATRO DOLARÉS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 247,021.44); ADJUDICACIÓN QUE ES ACEPTADA POR LA BENEFICIARIA SEÑORA ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO.- **TRES DOS.-** AL SEÑOR JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA, SE LE ADJUDICA LOS SIGUIENTES BIENES: **A)** DIECISEIS MIL DOSCIENTAS ACCIONES (16,200) DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDALBA S.A., POR UN VALOR DE SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 648.00); **B)** VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA ACCIONES (21,870) DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A., CON UN VALOR DE OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (87.48); **C)** DOSCIENTOS TREINTA Y UN ACCIONES (231) DE DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA, CON UN VALOR DE DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON QUINCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 17,962.15); **D)** CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS ACCIONES (47,346) DE LA COMPAÑÍA AUTOLANDIA S.A., CON UN VALOR DE CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA CON SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR

53,160.65); **E)** SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA C.A.( 60,173), CON UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRECE CON TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 157,013.39); **F)** VEINTE Y OCHO MIL OCHENTA ACCIONES (28,080) ACCIONES DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES ANDINA S.A., CON UN VALOR DE VEINTE Y OCHO MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 28,080.00), ADJUDICACIÓN QUE ES ACEPTADA POR EL BENEFICIARIO SEÑOR JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA.- **TRES TRES.**- AL SEÑOR MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA, SE LE ADJUDICA LOS SIGUIENTES BIENES: **A)** UN VEHÍCULO MAZDA, PLACA PLY CERO DOS TRES UNO, CHASIS UNO YVGE DOS DOS A OCHO P CINCO UNO TRES CERO SIETE CUATRO SEIS, CON UN AVALUO DE DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 2,260.00); **B)** DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTAS ACCIONES (16,200) DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PREDALBA S.A., CON UN VALOR DE SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 648.00); **C)** VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA ACCIONES (21,870) DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A., CON UN VALOR DE OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 87.48); **D)** DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE ACCIONES (229) DE DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA, CON UN VALOR DE DIECISIETE MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 17,257.76); **E)** CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS ACCIONES (47,346) DE LA COMPAÑÍA AUTOLANDIA S.A., CON UN VALOR DE CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA CON SESENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 53,160.65); **F)** SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA C.A. (60,173), CON UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR



TRECE CON TREINTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 157,013.38); **G)** VEINTE Y OCHO MIL OCHENTA ACCIONES (28,080) DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES ANDINA S.A., CON UN VALOR DE VEINTE Y OCHO MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 28,080.00), ADJUDICACIÓN QUE ES ACEPTADA POR EL BENEFICIARIO SEÑOR MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA.-

**CUARTA: CUANTIA.-** LA CUANTIA DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE PARTICION Y ADJUDICACION EXTRAJUDICIAL ES DE OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD: 882,848.45); **QUINTA: RATIFICACION.-** LOS COMPARECIENTES ESTÁN PLENAMENTE DE ACUERDO CON LAS ADJUDICACIONES QUE ANTECEDEN, POR ESTAR CONFORME A DERECHO; Y, POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR.- QUEDA AUTORIZADO CUALQUIERA DE LOS COMPARECIENTES PARA SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE QUITO.- AGREGUE SEÑOR NOTARIO LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA FIRMEZA Y VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE HALLA FIRMADA POR DARIO GOMEZ MORALES, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES, POR MI EL NOTARIO, EN ALTA Y CLARA VOZ, ESTOS SE RATIFICAN EN CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
QUITO - ECUADOR

*J.F. Ribadeneira*

JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA  
CC. 170655954-7



*Mauricio Esteban Ribadeneira García*

MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA  
CC. 170855606 - 1



*Alicia Lastenia García Merino*

ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO  
CC. 17-0030939-4



EL NOTARIO Notaria 37ma  
*Roberto Dueñas Mera*  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Registro Civil

CECULA DE CIUDADANIA No. 170030939-4

GARCIA MERINO ALICIA LASTENIA  
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

21 OCTUBRE 1945

001 0400 01198 F

CHIMBORAZO/RIOBAMBA LIZARZABURU 1945

FRAMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333312224

VIUDO<sup>OAD</sup> JOSE FABIAN RIBADENEIRA S  
SECRETARIA

PROFICUP

EDUARDO GARCIA  
LASTENIA<sup>PC</sup>MERINO

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 17/11/2009

17/11/2021 PEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 2011559

NOTARIA

37



PULGAR DERECHO

UNICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTE  
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DEL 2009

EL NOTARIO  
*Alicia Garcia*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CECULACION

CECULACION DE CIUDADANIA No. 170855606-1

RIBADENEIRA GARCIA MAURICIO ESTEBAN

17 JUNIO 1982

LUGAR DE NACIMIENTO SANTA FEISCA

REG. CIVIL 011-A 0330 05531

RIBADENEIRA GARCIA MAURICIO ESTEBAN

GONZALEZ SUAREZ 1982

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V33441224

NACIONALIDAD SOLTERO NO.DACT.

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE FABIAN RIBADENEIRA

ALICIA LASTERIA GARCIA

13/10/2000

13710/2011

FORMA N° 08667403

FIRMA DE LA AUTORIDAD

CIUDADANIA No. 170855606-1

RIBADENEIRA GARCIA JOSE FABIAN

RIBADENEIRA GARCIA JOSE FABIAN

20 JUNIO 1970

REG. CIVIL 011-A 0330 05531

RIBADENEIRA GARCIA JOSE FABIAN

GONZALEZ SUAREZ 1970

J.F. Ribadeneira

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E33331224

SOLTERO

EMPLEADO PRIVADO

JOSE FABIAN RIBADENEIRA

ALICIA LASTERIA GARCIA

04/03/2000

0717963

EL INTERESADO EN ESTE DOCUMENTO QUE ANTECEDE  
 HA DEPOSITADO EN LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
 EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
 CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE JUNIO DEL 2009

EL NOTARIO

*Alicia Lasteria Garcia*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

EL CANTON DE QUITO

072-0152      1708556061  
NUMERO      CEDULA

RIBADENEIRA GARCIA MAURICIO  
ESTEBAN

PROVINCIA      QUITO  
LA FLORESTA      CANTON

PARROQUIA      ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

EL CANTON DE QUITO

152-0035      1706559547  
NUMERO      CEDULA

RIBADENEIRA GARCIA JOSE FABIAN

PROVINCIA      QUITO  
LA FLORESTA      CANTON

PARROQUIA      ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

EL CANTON DE QUITO

183-0020      1700309394  
NUMERO      CEDULA

GARCIA MERINO ALICIA LASTENIA

PROVINCIA      QUITO  
LA FLORESTA      CANTON

PARROQUIA      ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

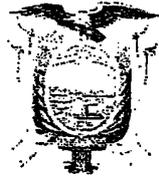
DECLARO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTES  
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DE 2009

*[Signature]*

0032119 77

100



REPUBLICA DEL ECUADOR



3969732



*Notaría Décimo Sexta*  
*del Distrito Metropolitano de Quito*

60

*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Notario*

Copia: PRIMERA  
 POSESION EFECTIVA

De: NOTARIA DECIMO SEXTA

Otorgada por:

A favor de: ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO

El: 21 DE ABRIL DEL 2009

Parroquia: INDETERMINADA

Cuantía:

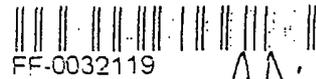
Quito, a            de            de 200

21            ABRIL            9

6254

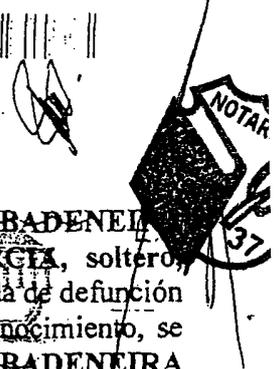
G-C:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



FF-0032119

R.P.Q.



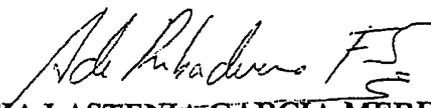
**SEÑOR NOTARIO:**

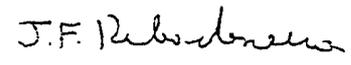
**ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, viuda, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, soltero, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA, soltero,** todos de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, De la partida de defunción que en legal y debida forma nos permitimos adjuntar para su mejor conocimiento, se desprende que nuestro cónyuge y padre señor **JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR,** falleció el 19 DE marzo DE DOS MIL-nueve, en la parroquia Benalcazar, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Sin otorgar testamento dejando como únicos y universales herederos a los señores: **ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, viuda, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, soltero, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA, soltero,** conforme lo justifico con las respectivas partidas de matrimonio, nacimientos y de defunción que adjunto a la presente petición.

Con estos antecedentes y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 12 del reformado Art. 18 de la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial No.64 del 8 de noviembre de 1.996 y con fundamento en la sección 11ª., de los juicios posesorios, parágrafo 1ro., del juicio sobre la posesión efectiva de los bienes hereditarios, Artículos. 685 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se nos conceda **LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE TODOS LOS BIENES DEJADOS POR NUESTRO PADRE; EL CAUSANTE SEÑOR: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR;** dejando a salvo los posibles derechos de terceros, hecho, se dignará ordenar se inscriba en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Es de Ley.

  
**ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO**

  
**JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA,**

  
**MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA**



*Notaria Décimo Sexta*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Quito - Ecuador*



**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS  
 POR EL CAUSANTE SEÑOR: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ**

**SALVADOR**

**OTORGADA POR:**

**NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.**

**A FAVOR DE:**

**HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ**

**SALVADOR**

**CUANTÍA: INDETERMINADA.**

**DI: DOS COPIAS.**

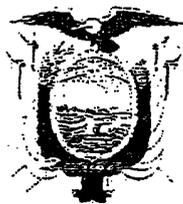
**ESCRITURA NUMERO:**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE; yo, Doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO; y, en atención a la petición formulada por los señores ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, viuda, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, soltero, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA soltero; en su calidad de cónyuge sobreviviente e hijos, del ahora causante señor JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; petición, en la que constan que

son la cónyuge sobreviviente e hijos del causante, lo que justifican con la partidas de matrimonio y nacimiento, que se adjuntan a la presente como instrumentos habilitantes; petición en la cual se me solicita que se proceda a receptar sus Declaraciones bajo Juramento; tendiente a obtener la Posesión Efectiva de los bienes dejados por su cónyuge y padre, el ahora causante señor **JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR**, quien falleció el diez y nueve de marzo de dos mil nueve, en la parroquia Benalcazar, cantón Quito, provincia de Pichincha; sin que haya dejado testamento alguno. Para lo cual se me presentan los siguientes instrumentos: a) La partida de matrimonio entre el causante señor **JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR** y la señora **ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO**; b) La partida de defunción del causante señor **JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR**; c) Las partidas de nacimiento de los señores **JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA**, **MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA**, de la cual se desprende que son hijos del causante. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo diez y ocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de los comparecientes **ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA** quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a quienes de conocer doy fe, e instruido por mi sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, y advertidos de las penas del perjurio, con juramento, declara: a) Que de las partidas de matrimonio y nacimiento que se adjuntan declaran que los señores **ALICIA LASTENIA**



*Notaría Décimo Sexta*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Quito - Ecuador*



GARCIA MERINO, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA, son la cónyuge sobreviviente e hijos del causante señor JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR; b) Que es nuestra voluntad pedir la posesión efectiva de los bienes dejados por nuestro cónyuge y padre señor JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR; c) Que de la partida de defunción del causante señor JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, se desprende que el mismo falleció en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; el diez y nueve de marzo de dos mil nueve, en la parroquia Benalcazar, cantón Quito, provincia de Pichincha; sin que haya dejado testamento alguno. d) Que, el causante, era casado con la señora ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, e) Que el causante procreó como hijos a los señores JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA y MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA; f) Que lo afirmado se ratifica con la partidas de matrimonio, defunción y nacimiento, incorporadas a esta acta. Por lo que cumplidos con los requisitos legales citados en la referida norma legal, **QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante señor JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, quien falleció el diez y nueve de marzo de dos mil nueve, en la parroquia Benalcazar, cantón Quito, provincia de Pichincha; en **FAVOR DE SU CONYUGE SOBREVIVIENTE E HIJOS SEÑORES ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA , EN CALIDAD DE HEREDEROS.** Dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. El original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de ésta Notaría extendiendo CUATRO copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente

7

para constancia suscriben la presente acta notarial los comparecientes en  
unidad de acto, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.-



*Alicia Lastenia Garcia Merino*  
**ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO**  
CC. 17-0030939-4

*J.F. Ribadeneira*  
**JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA**  
CC. 170655954-7

*Mauricio Esteban Ribadeneira Garcia*  
**MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA**  
CC.

*[Signature]*  
**EL NOTARIO.**



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
CEDULA DE IDENTIFICACION No. 14002155-5  
FIDELINDIANA FERNANDEZ SALVADOR JOSE FERRAN  
NOMBRES COMPLETOS  
LUGAR DE NACIMIENTO QUITO  
FECHA DE EMISION 13/03/2008  
FORMA DE EMISION ORDINARIA  
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
CEDULA DE IDENTIFICACION No. 14002155-5  
FIDELINDIANA FERNANDEZ SALVADOR JOSE FERRAN  
NOMBRES COMPLETOS  
LUGAR DE NACIMIENTO QUITO  
FECHA DE EMISION 13/03/2008  
FORMA DE EMISION ORDINARIA  
FIRMA DEL CEDULADO

En mi calidad de Notario 15 del Cantón Quito  
Provincia de Pichincha, República del Ecuador  
CERTIFICO que esta es FIEL COPIA DEL  
ORIGINAL que me fue presentado para este  
efecto y que acto seguido lo devolvi al interesado.  
Quito, a ... 21.02.109 ...

Dr. Gonzalo Román Chacón  
NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE CIBRACUNYA No. 1700309394

GARCIA MERINO ALICIA LASTENIA

11 DE TIPORE 1945

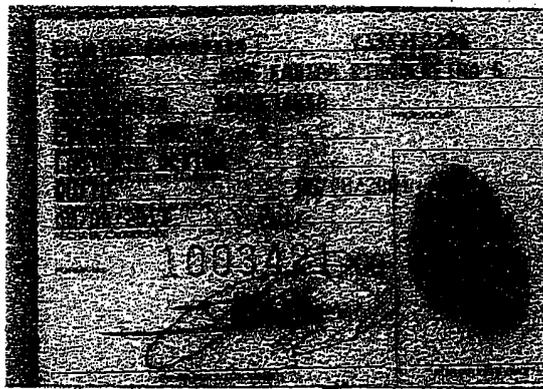
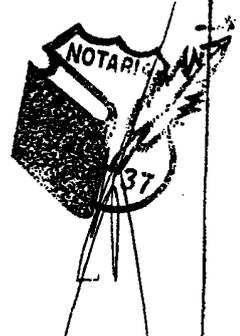
CIBRACUNYA / CIBRACUNYA / CIBRACUNYA

001 0100 01100

CIBRACUNYA / CIBRACUNYA

CIBRACUNYA 1945

*Alicia Merino Garcia*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

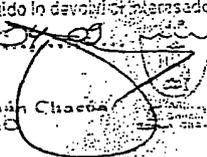
102-0019 NUMERO

1700309394 CECUBA

GARCIA MERINO ALICIA LASTENIA

En mi calidad de Notario 15 del Cantón Cuenca  
 Provincia de Pichincha, República del Ecuador  
 CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL  
 ORIGINAL que me fue presentado para este  
 efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.  
 Quito, a ..... 24 de 09

Dn Gonzalo Román Chacón  
 NOTARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

170-0031      1706559547  
 NÚMERO      CEDULA  
 RIBADENEIRA GARCIA JOSE FABIAN

PICHINCHA      QUITO  
 PROMINCHA      CANTÓN  
 LA FLORESTA      PARROQUIA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANIA      170488554

RIBADENEIRA GARCIA JOSE FABIAN  
 PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA  
 20 JULIO 1970  
 10092  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SANCHEZ      1970

*J.F. Ribadeneira*



EQUATORIANA\*\*\*\*\*      E333312242

SOLTERO      EMPLEADO PRIVADO

JOSE FABIAN RIBADENEIRA  
 ALYDIA CUSTEDIA GARCIA  
 QUITO      24/03/2009  
 24/03/2021

0717963



En mi calidad de Notario 13 del Cantón Quito  
 Tribunal de Pichincha, Ecuador del Ecuador  
 CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL  
 ORIGINAL que me fue presentado para est  
 ción y que esta seguida lo devolvi al interesado.  
 Quito, a... 21/09/2009

Dr. Gonzalo Ramón Chacón  
 NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 170855606-1

RIBADENEIRA GARCIA MAURICIO ESTEBAN

17 JUNIO 1982

PROVINCIA DE SANTA FEISCA

CIUDAD DE NACIMIENTO 011-A 0330 05531

PROVINCIA DE QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1982

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* V334412244

NACIONALIDAD SOLTERO INC.3ACT

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION JOSE FABIAN RIBADENEIRA

PROF. OCUP

Nombre y apellido del padre ALICIA LASTERIA GARCIA

Nombre y apellido de la madre

13/10/2008

Lugar y fecha de expedición 13/10/2011

Fecha de caducidad

FORMA No. 170855606-1

FIRMA DE LA AUTORIDAD

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

187-0130 NUMERO

1708556061 CEDULA

RIBADENEIRA GARCIA MAURICIO ESTEBAN

PROVINCIA DE SANTA FEISCA

CIUDAD DE NACIMIENTO 011-A 0330 05531

PROVINCIA DE QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1982

FIRMA DEL CEDULADO

En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito  
 Provincia de Pichincha, República del Ecuador  
 CERTIFICO, que esta es una COPIA DEL  
 ORIGINAL que me fue presentado para este  
 efecto y que esta seguida lo devolvi al interesado  
 Quito, a ... 21/10/09 ...

Dr. Gonzalo Ramón Alarcón  
 NOTARIO



COPIA INTEGRAL

NACI. | MATRI. | NOTARIA | F.U.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2-E ..... Pág. 114 ..... Acta 514.....

En COTACOLLAO-QUITO ..... provincia de PICHINCHA ..... hoy día VEINTE ..... de  
MARZO ..... del dos mil NUEVE ..... El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR ..... sexo  
MASCULINO ..... Estado Civil CASADO ..... Edad SETENTA Y TRES ..... años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE M RIBADENEIRA ..... NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: PAULINA FERNANDEZ SALVADOR ..... Lugar del fallecimiento: SENALCAZAR.

QUITO ..... Fecha: DIEZ Y NUEVE ..... de MARZO

del dos mil NUEVE ..... El cónyuge sobreviviente se llama ALICIA GARCIA

..... Causa de la muerte SEPSIS.-NEUMONIA GRAVE.-CANCER LARIN

Solicitó esta inscripción: FERNANDO GARCIA ..... con Cédula

de Identidad Nº 020035127-8 ..... domiciliad. en QUITO

OBSERVACIONES:

CEDULA DEL FALLECIDO # 170021838-9.-

FIRMAS:

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Registro Civil  
Identificación y Cadulación  
del Ecuador

Inscripción de Defunción  
Unidad Norte  
2009



ES FIEL COPIA DE LO REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA UNIDAD NORTE DEL CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Jefe de Registro Civil

10 MAR. 2009

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 378 Acta 1178

En Quito provincia de Pichincha hoy día diez y siete de Junio de mil novecientos sesenta y siete, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, nacido en Quito, 17.06.40, el 25 de Marzo 1935 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Empleado, con Cédula Nº 17-0021838, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero, hijo de José María Rivadeneira y de Paulina Fernández Salvador

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, nacida en Lizarzaburo-Riobamba, el 21 de Octubre de 1945, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión secretaria, con Cédula Nº 17-0030939, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera, hija de Eduardo García y de Lastenia Merino

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 17 de Junio de 1.967

En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado

VERIFICADO OBSERVACIONES:

FIRMAS: Alicia García Merino [Signature]

CERTIFICADO  
31 MAR. 2009  
Jefe del Registro Civil

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA  
Registro Civil



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI.



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 11-A Pág. 330 Acta 5531

En QUITO MATERNIDAD provincia de PICHINCHA hoy día TREINTA de JUNIO de mil novecientos OCHENTA Y DOS

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MAURICIO ESTEBAN APELLIDOS: RIBADENEIRA GARCIA

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 17 DE JUNIO DE 1982

LUGAR: STA PRISCA del Cantón QUITO Provincia: PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE FABIAN RIBADENEIRA de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADO, con Cédula de Id. Nº 17-0021838-9

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ALICIA LASTENIA GARCIA de nacionalidad ECUATORIANA, de estado CASADA, con Cédula de Id. Nº 17-0030939-5

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula Nº 17-0021838-9

de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL TERCER PARTO

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

FIRMAS:

CERTIFICADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA  
Registro Civil

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

200770

REPUBLICA

ECUADOR

17060553

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomó 13 Pág. 245 Acta 100

En Quito provincia de Pichincha hoy día tres agosto de mil novecientos setenta el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: JOSE FABIAN APELLIDOS: RIBADENEIRA GARCIA
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 20 de julio de 1,970
LUGAR: La Floresta del Cantón Quito Provincia Pichincha
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: José Fabian Ribadeneira de nacionalidad ecuatoriano de estado casado con Cédula de Id. Nº 17-0021838
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Alicia Lastenia García de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Id. Nº

Solicitó esta inscripción: el padre con Cédula Nº de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que corresponde al 1 parto.

OBSERVACIONES:

Los padres casados entre si.

FIRMAS

EB

x

Stamp: DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION. 01 ABR 2008. CERTIFICADO. Jefe del Registro Civil

Stamp: REPUBLICA DEL ECUADOR. DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACION Y CEDULACION. JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA. Registro Civil



00472076



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA CERTIFICADA, SE TRATA DE LA POSESION EFECTIVA, OTORGADA POR NOTARIA DECIMA SEXTA, A FAVOR: ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO Y OTROS, FIRMADA Y SELLADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y UNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.



NOTARIA DECIMO SEXTA  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*[Handwritten signature]*

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON  
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO  
DR. GONZALO ROMAN CHACON

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



F-0032119

R.P.Q.

RAZONANDO QUE LA PRESENTE ES COPIA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO QUE ANTERES  
EL ANEXO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
OCHO FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DEL 2009

EL NOTARIO

*[Handwritten signature]*

ENCARGO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 140, repertorio(s) - 32691  
Miércoles, 06/05/2009, 11:55:38 AM



*[Handwritten Signature]*  
EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señor: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR.-

Beneficiario (s)

Su cónyuge sobreviviente e hijos señores: ALCIA LASTENIA GARCIA MERINO, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

*[Handwritten Signature]*  
CARLOS PALLO



RECIBO QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE  
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
COMFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DE 2009

EL NOTARIO  
*[Handwritten Signature]*

INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.  
AV. LA CORUÑA N-29-66 Y E NOBOA  
TELEFAX: 2235169

CERTIFICADO



Quito, 25 de junio de 2009

Certificamos que en nuestro Libro de Acciones y Accionistas el Señor Fabián Ribadeneira Fernández Salvador, aparece como tenedor de las siguientes acciones:

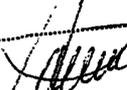
Cantidad	64.800
Valor Unitario	\$0.04
Número de Título	000131
Numeración Acciones	De número 2280324 a número 2345123
Porcentaje de participación	2,156%
Valor Total Nominal	\$2.592 (dos mil quinientos noventa y dos 00/100 dólares).
Valor Patrimonial	\$53.133,84 (cincuenta y tres mil ciento treinta y tres con 84/100 dólares).

Valor Total Patrimonial del accionista en Inmobiliaria Pedralba S.A. USD.53.133, 84 (cincuenta y tres mil ciento treinta y tres con 84/100) al 31 de diciembre del 2008

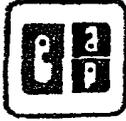
1145,56

INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.

*imobiliaria pedralba S.A.*



Carlos Ponce García  
GERENTE GENERAL



# Ecuatoriana de Autopartes S.A.

**MATRIZ:**  
Av. Miguel Iturralde s/n  
Sector Colaiza  
Telf: 801-563 Fax: 802-436  
Casilla: 050100410  
Latacunga - Ecuador

RUC:0990306729001

ESTABL... 002  
Av. 10 de Agosto N3...  
Tel... 243924  
E-mail: jilton13@un...net  
Casilla: 170808470  
Quito - Ecuador

## CERTIFICADO

Quito, 24 de junio de 2009

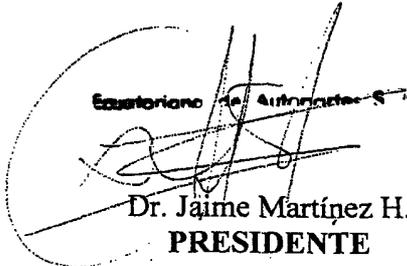
Certificamos que en nuestro Libro de Acciones y Accionistas el Señor Fabián Ribadeneira Fernández Salvador, aparece como tenedor de las siguientes acciones:

Cantidad	87.480
Valor Unitario	\$0.004
Número de Título	085
Numeración Acciones	De número 5762973 a número 5850452
Porcentaje de participación	1.296%
Valor Total Nominal	\$349,92 (trescientos cuarenta y nueve co 92/100 dólares).
Valor Patrimonial	\$349,92 (trescientos cuarenta y nueve co 92/100 dólares).

Valor Total Patrimonial del accionista en Ecuatoriana de Autopartes S.A. USD. 349,92 (trescientos cuarenta y nueve co 92/100 dólares).

7. 4,53

ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A.

  
Dr. Jaime Martínez H.  
**PRESIDENTE**



**AUTOMOTORES** Rentabilidad de largo recorrido



## CERTIFICADO

AUTOMOTORES ANDINA S.A. certifica que la señor RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR FABIAN, es accionista de nuestra Institución, siendo propietario a la presente fecha de **112.320 acciones nominativas de US\$ 1,00 cada una**; que constituye el 2,16% del Capital Pagado de la Empresa.

Cabe mencionar que el porcentaje anotado de participación en el Capital, corresponde a US\$ 137.342,16 del Patrimonio Neto al 31 de diciembre del año 2008.

**El saldo del Patrimonio al 31 de diciembre del año 2008 fue de US\$ 6'358.433,23**

Es todo lo que podemos certificar en honor a la verdad. La mencionada señorita puede hacer uso de este Certificado, como crea conveniente.

Quito, 24 de junio de 2009.

*137.342,16*

**Por: AUTOMOTORES ANDINA S.A.**

AUTOMOTORES Andina S.A.  
GERENTE

*Marco Bueno Martínez*  
Ing. Marco Bueno Martínez  
GERENTE GENERAL



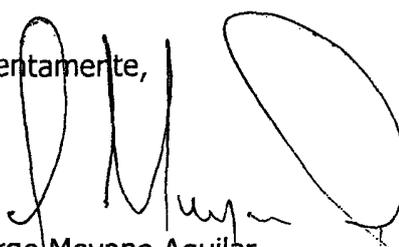
## CERTIFICADO

Según lo que consta en el Libro de Acciones y Accionistas, de Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera, el señor Jose Fabián Ribadeneira Fernández Salvador con número de cédula de ciudadanía 1700218389, mantiene 460 acciones con un valor nominal de USD 40,00 (Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) cada acción, y el porcentaje de participación es de 0.0283% del Capital Pagado de Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera, que asciende a USD 65.100.000,00 y el valor del Patrimonio es de USD 124.451.976,00 al 31 de diciembre de 2008.

Quito, 25 de Junio de 2009

f 35.219,91

Atentamente,



Jorge Moyano Aguilar  
**Apoderado Especial**

43

Quito, junio 24 del 2009



Señora  
**Alicia Lastenia García Merino**  
Presente

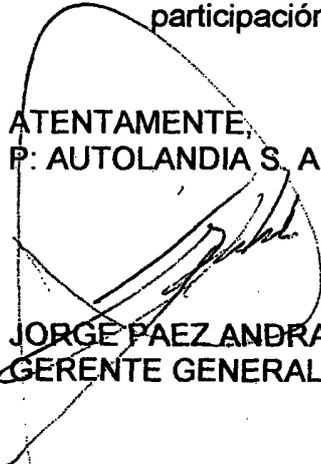
De mis consideraciones:

De acuerdo a sus requerimientos en la comunicación dirigida a la compañía con fecha 18 de marzo del año en curso, debo indicarle lo siguiente:

- El valor total del patrimonio de AUTOLANDIA S.A. al 31 de diciembre del año 2008 asciende a la suma de USD. 7.886.751,58.
- El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del año 2008 es de USD. 7.024.251.
- El capital que posee el Señor Fabian Ribadeneira F.S., es de USD. 94.692.00, equivalentes a 94.692 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1.00 (Un dólar/00) cada una de ellas, y un valor patrimonial de las mismas de USD 106.319.13.
- Considerando el monto de acciones de su propiedad con relación al capital social de la compañía, estas representan el 1.3481%, de participación.

f. 106.321,30

ATENTAMENTE,  
P: AUTOLANDIA S. A.

  
**JORGE PAEZ ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL**



# BANCO PICHINCHA C.A.

Quito, 25 de junio del 2009



Señora  
**ALICIA LASTENIA GARCÍA MERINO**  
Presente.

De mi consideración:

Adjunto a la presente encontrara el detalle al 31 de diciembre del 2008, donde consta el Capital Social Suscrito y Pagado, el Patrimonio Neto, el número de acciones, el Valor Nominal, el Porcentaje de Participación y el Valor Patrimonial de las acciones del Banco de:

Capital Social Pagado Bco. Pichincha al 31-12-2008	215,000,000
Patrimonio Neto Ajustado Bco. Pichincha a 31-12-2008	561,013,540
Valor Nominal de las acciones de RIVADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR FABIAN	S/120,346
Número de Acciones de RIVADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR FABIAN	120,346
Valor Patrimonial de cada acción	S/2.61
Porcentaje de Participación	0.0559749%

Muy atentamente

314.026,77

María Isabel Tufiño  
**DEPARTAMENTO DE ACCIONISTAS**

- ORIGINAL -

QUITO	JEFATURA	COODIGO BMW390109A4WB	FORMULARIO 39002
GARCIA MERINO ALICIA LASTENIA APELLIDOS Y NOMBRES			
C.C. PASAPORTE/RUC. 1740308394		RESIDENCIA QUITO	
DIRECCION DIRECCION SN		TELEFONO 2447509	
COOPERATIVA		DISCO 1090698	
AVANCE MATRICULAS VEHICULOS		REGISTRADOR	
DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		DNT.	
		J.P.T.	



ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR INPORTA	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO	FORMULARIO A 039002
PLACA ACTUAL PQK0882		FECHA MATRICU. 19/04/2007
BMW	MARCA	CLASE AUTOMOVIL
		TIPO SEDAN
2007	ANO FABR.	3201
	MODELO	PAIS ORIGIN. ALEM
A470H797	MOTOR	COLOR 1 AZUL
		COLOR 2 NEGRO
WBAVA71007221314	CHASIS	CARR. COMB. PASAJ. 5
	OBSERVACIONES	TONOS DE 0
		CILINDROS 6

DECLARO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANHE...  
 EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN...  
 UNAS... FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL...  
 EN EL PROYECTO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO...  
 CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DEL 2009

EL NOTARIO  
*Alicia Lastenia*  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Roberto...



PLAZA	103338

QUITO	103338

DECLARO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTE MI  
 EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
 OVA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
 EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
 CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DEL 2009  
 EL NOTARIO  
*Roberto...*



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO No.: C21117808002  
FECHA DE INGRESO: 06/10/2009



### CERTIFICACION

Referencias: 30/10/1985-3-1298f-1493i-23052r

Tarjetas: T00000336373;

Matriculas: 0

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, luego de revisados los índices y libros que reposan en el archivo, en legal y debida forma certifica que:

#### 1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

El lote de terreno situado en la parroquia Benalcázar de este Cantón.-

#### 2.- PROPIETARIO(S):

JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, casado.

#### 3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra Julio Rodríguez Navas, y su mujer Mercedes Montalvo de Rodríguez, según escritura otorgada el diez y ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Notario Dr. Juan del Pozo, inscrita el treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.- Con rep. 32691, del Registro de Sentencias Varias, tomo 140 y con fecha SEIS DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, a las ONCE horas y CINCUENTA Y CINCO minutos, se inscribe el acta notarial de Posesión Efectiva celebrada ante el Notario Décimo Séxto (16) del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, el veintuno de Abril del año dos mil nueve, (21-04-2009) cuya segunda copia certificada se adjunta en siete (7) fojas útiles, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, en favor de su cónyuge sobreviviente e hijos señores: ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

#### 4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NINGUNO.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2009 ocho a.m.

Responsable: EDUARDO PROAÑO

0145878  
SECURITY SYSTEM ECUADOR SECURITY SYSTEM ECUADOR SECURITY SYSTEM





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

Comprobante de Pago Nº. 8363434

PREDIAL URBANO

Código de Crédito: 20090753440

Fecha de Emisión: 31/12/2008

ABA Titulación: 2.000

Fecha de Pago: 07/04/2009

Información Personal

Cédula (RUC): 00001700216384

Contribuyente: RIZABENEIRA FERNANDEZ SALVADOR JOSE FABI

Información

Clave Catastral: 10908-01-023

Nro. de Folio: 0075344

Dirección: CELI CLEMENTE

LET. CASA : A

Barrio

Parroquia

Plaza: 32

Información

	FRONTE :****16,00m2	A FONDO DE	TOTAL
TERRENO	****473,00m2	\$200,43	\$94.504,56
CONSTRUCCION	****541,60m2	\$281,05	\$152.216,58
AVALUO COMERCIAL :			\$247.021,24

Información

CONSIDERADO EXONERACION LEY DEL ANCIANO

Exoneración

A LOS PREDIOS UR	\$1,54	TASA SEGURIDAD	\$26,84
EMPRESA ALCANTAR	\$65,80		
SERVICIO ADMINIS	\$1,20		
CUERPO DE BOMBER	\$37,05		
OBRAS EN EL DIST	\$133,71		

Forma de Pago: CHEQ 3072456304 399 Parcelal: \$265,14

Cajero: NOYA C WLAD Institución: DEL PICHIN Descuento o Rebaja de Ley \$,06

Verificación: 42 Agencia: Subtotal: \$265,08

Trans. Municipal: 5510856 Trans. Banco: Total: \$265,08

Información



DIRECTOR METROPOLITANA FINANCIERA

Pago: 1  
YIP: 1

HAZLO EN UNO QUE LA PRESENTE ES DEL PREDIO DEL SUJETO ANTES...  
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DEL 2009

EL NOTARIO

*Roberto...*

10.00  
obras



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO No.: C21117808001  
FECHA DE INGRESO: 06/10/2009



### CERTIFICACION

Referencias: 05/09/1991-3-1929f-2187i-28006r

Tarjetas:;T00000313946;

Matriculas:;0

El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, luego de revisados los índices y libros que reposan en el archivo, en legal y debida forma certifica que:

#### 1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno número 97 de la zona B, situado en la parroquia CONOCOTO de este Cantón: Linderos. Norte, calle 3 distancia cuarenta y tres metros; Sur, con calle B, distancia treinta y cinco metros cincuenta centímetros; Este, con el lote noventa y ocho distancia ochenta y tres metros y Oeste, con el lote noventa y seis, distancia cincuenta y ocho metros, cincuenta centímetros.

#### 2.- PROPIETARIO(S):

Los cónyuges: ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO y JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR.

#### 3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante adjudicación hecha por las Fincas Vacacionales del Poder Judicial de Pichincha, según escritura celebrada el treinta de julio de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario Doctor Remigio Aguilar, inscrita el cinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno. Se aclara que con Rep. 32691, del Registro de Sentencias Varias, tomó 140 y con fecha SEIS DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, a las ONCE horas y CINCUENTA Y CINCO minutos, se inscribe el acta notarial de Posesión Efectiva celebrada ante el Notario Décimo Sexto (16) del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, el veintiuno de Abril del año dos mil nueve, (21-04-2009) cuya segunda copia certificada se adjunta en siete (7) fojas útiles, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, en favor de su cónyuge sobreviviente e hijos señores: ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO, JOSE FABIAN RIBADENEIRA GARCIA, MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

#### 4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Ninguno. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2009 ocho a.m.

Responsable: EDUARDO PROAÑO

0145879

CUADOR SECURITY SYSTEM ECUADOR SECURITY SYSTEM ECUADOR



EL REGISTRADOR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
ENCARGADO





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

Comprobante de Pago N° 8278521

FREDDIAL URBANO

Título de Crédito: 20091910610

Fecha de Emisión: 31/12/2008

Año Tributación: 2.009

Fecha de Pago: 27/01/2009

Información Personal:

Cédula RUC: 00001700309394

Contribuyente: GARCIA MERINO ALICIA LASTENIA

Ubicación:

Clave Catastral: 21006-07-019

Nro. de Predio: 0191061

Dirección: CALLE 8

LET. CASA

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

Información:

FRENTE \*\*\*\*\*35,50m2 A RAZON DE TOTAL  
TERRENO: \*\*2.512,00m2 \$14,66 \$36.850,31

CONSTRUCCION: \*\*\*\*\*,\*\*m2  
AVALUO COMERCIAL \$36.850,31

Descripción:

Concepto:

LOS FREDDIOS UR	\$10,13	TASA SEGURIDAD	\$6,00
EMPRESA ALCANTAR	\$1,52		
SERVICIO ADMINIS	\$,20		
CUERPO DE BOMBER	\$5,53		
OBRAS EN EL DIST	\$29,38		

Forma de Pago: EFEC

Cajero: CEVALLOS MA

Institución:

Parcial: \$52,76  
Descuento o Rebaja de Ley: \$,91

Ventanilla: 43

Agencia:

Subtotal: \$51,85

Trans. Municipal: 5338406

Trans. Banco:

Total: \$51,85

Importante:



DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA  
CONTRIBUYENTE

Pag:

30003

DECLARO QUE LA PRESENTE ES LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTERIORMENTE  
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
COMFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 17 DE 11 DEL 2009

EL NOTARIO

*[Signature]*





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0014763

T. 19259

OFICIO No. OF.SC.SG.RS.09. 3440

Distrito Metropolitano de Quito,

23 JUN 2009



Señora  
Alicia Lastenia García Merino  
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta a su pedido de 12 junio del 2009, receiptado en esta Superintendencia de Compañías el 15 de los corrientes, cúmpleme manifestarle que revisados los registros magnéticos de esta Entidad, el señor JOSE FABIAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, con C.C. 1700218389, figura como accionista en las siguientes empresas:

Identificación

1700218389

RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR JOSE FABIAN

Accionista ACTUAL en las siguientes compañías:

EXPEDIENTE	NOMBRE	SITUACION LEGAL	VALOR
1268	AUTOMOTORES ANDINA SA	ACTIVA	112320.00
1702	AUTOLANDIA SA	ACTIVA	94692.000
20614	ECUATORIANA DE AUTOPARTES SA	ACTIVA	349.9200
46847	INMOBILIARIA PEDRALBA S.A.	ACTIVA	2592.0000

Atentamente,

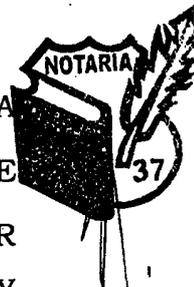
*Montserrat Polanco De Yeaza*  
Ap. Montserrat Polanco De Yeaza

DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES (E)

GB/cpp



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA  
**SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE  
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN OTORGADA POR  
ALICIA LASTENIA MERINO, JOSÉ FABIÁN RIBADENEIRA GARCÍA Y  
MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCÍA.- DEBIDAMENTE  
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL NUEVE.



*Mauricio Esteban Ribadeneira García*



Noviembre 18, 2009

Señor

Carlos Ponce García  
Gerente General  
Inmobiliaria Pedralba S.A.  
Presente

De mi consideración:

En relación a la participación accionaria que nuestro difunto cónyuge y padre, señor Jose Fabián Ribadeneira Fernández Salvador tuvo en la Compañía que usted representa; y, por cuanto mediante acta notarial de posesión efectiva, de fecha veinte y uno de abril de dos mil nueve, ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, en el Libro de Sentencias Varias, tomo ciento cuarenta, repertorio tres dos seis nueve uno, con fecha seis de mayo del año dos mil nueve, adquirimos la posesión efectiva como únicos y universales herederos de los bienes dejados por el señor José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador, como lo demostramos con la escritura de posesión efectiva que en copia certificada adjuntamos a la presente, por medio de la presente a usted decimos:

Que por razón de la mencionada escritura de posesión efectiva, hemos adquirido las acciones que mantenía nuestro cónyuge y padre señor Jose Fabián Ribadeneira Fernández Salvador en la compañía que usted representa, por lo que a usted solicitamos:

Se sirva anular el título No. 000131, por 64.800 acciones que constaba a nombre del señor José Fabián Ribadeneira Fernández Salvador, y emitir los nuevos títulos de acciones de conformidad con el siguiente detalle:

- A favor de la señor ALICIA LASTENIA GARCIA MERINO un título por 32.400 acciones de conformidad con el acuerdo y partición extrajudicial;
- A favor del señor JOSE FABLAN RIBADENEIRA GARCIA, un título por 16.200 acciones, de conformidad con la partición y adjudicación extrajudicial;
- A favor del señor MAURICIO ESTEBAN RIBADENEIRA GARCIA, un título por 16.200 acciones de conformidad con la partición y adjudicación extrajudicial.

Por la atención que se me dispense, le presento el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Atentos saludos,



**Alicia Lastenia García Merino**

**CC. 1700309394**



**José Fabián Ribadeneira García**

**CC. 1706559547**



**Mauricio Esteban Ribadeneira García**

**CC. 1708556061**